

EXP-UNC: 0047321/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina de la Lic. Virginia Noel Zelada; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Consejo Asesor de la Escuela de Historia, solicita la designación de la Lic. Zelada como Profesora Asistente simple, suplente de la Lic. Leticia Carmignani, quien fuera designada Prof. Adjunta de dedicación simple en la cátedra Historia de América I (RHCD 508/19);

Que según se indica a fs. 12, la Lic. Zelada resultó cuarta en el orden de méritos del concurso destinado a cubrir tres cargos de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Historia de América I, aprobado por RHCD N° 342/19;

Que la designación que trata es con carácter extraordinario, atento al art. 13° de la Ordenanza 01/2008;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Octubre de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la **Licenciada Virginia Noel ZELADA**, DNI N° 33.246.174, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Historia de América I, de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Noviembre de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020.** (Afectando partida vacante en uso de licencia, por cargo de mayor jerarquía, Prof. Leticia Carmignani- Sede 04H).

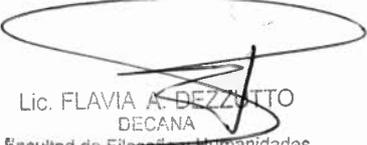
ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 584
RS


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZATTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.